

EL AGRICULTOR

DIARIO DE LA TARDE

COMERCIO. AGRICULTURA. CIENCIAS. ARTES.

"La probidad del ciudadano es el alma del Estado libre"

"A free State exists only in the virtue of the citizen."

Editor: Antonio José Martínez.

Administrador: F. Flórez M.

Año III.

David, Septiembre 13 de 1913.

Número 163

ALMACEN 'NUEVO MUNDO'

S. JURADO.
COMERCIANTE. COMISIONISTA.

Ventas al por mayor y al detal, de mercaderías acabadas de llegar.

PRECIOS MODICOS.

Se compran PERLAS.

David, (República de Panamá.)

C. QUELQUEJEU

COMERCIANTE — PANAMÁ. R. DE P. — COMISIONISTA

Importador de abarrotes, madera y toda clase de material de construcción.

LAS ORDENES DEL INTERIOR

DE LA REPUBLICA

SE ATIENDEN CON PUNTUALIDAD Y ESMERO.

Belisario Ramírez Jurado

AGENTE. COMISIONISTA.

Importador de Maderas y

Materiales de Construcción

Puerto Limón.

República de Costa Rica.

América Central.

"LA ESPAÑOLA"

Completo y renovado surtido de abarrotes y licores

Para atender debidamente á la numerosa clientela se ha ensanchado el establecimiento.

Se sirven comidas á todas horas.

¡Acudid á daros gusto y á comprar barato!

GRAFOFONOS

Se venden también aparatos y discos de la acreditada marca "Columbia," á precios de fábrica. Repertorio escogido y variado.

"Hotel de Lino"

BOQUETE.

—Bq. 1.50 por día.—

No se recibirán personas que sufran enfermedades contagiosas ó repugnantes.

This well know hotel is larged patronized by the tourist.

Propietario. H. J. WATSON.

Pedro A. Silvera

Se encarga de toda clase de gestiones administrativas y judiciales.

Negocios en comisión.

Adjudicaciones de tierras.

Cobros y pagos comerciales.

David. R. de Panamá.

AVISO

Sellos de Argentina, Paraguay y Chile, ofrece en canje

G. SAMPER

Rivadavia 401. Santa. Fé. R. Argentina. S. A.

por Sellos de Centro América y Panamá. Acepta en cantidad.

Base Yver Tellier. Galves y Lenf. 1912-1913.

— RAFAEL SILVERA C. —

AGENTE DE NEGOCIOS Y

COMISIONISTA

Calle del Fresco.-Extremo Norte.

Se encarga de la compra y venta de artículos del país.

MÓDICAS COMISIONES.

David, R. de Panamá.

FRANCISCO RODRÍGUEZ E.

COMISIONISTA.

San Lorenzo-Chiriquí-R de Panamá

Sección Astronómica

SIGNOS DE LOS PLANETAS

♄ Saturno.

♃ Júpiter.

♂ Marte.

⊕ Tierra.

☉ Sol.

♀ Venus.

☿ Mercurio.

♅ Urano.

♆ Neptuno.

SIGNOS DEL ZODÍACO

♈ Aries [el carnero]

♉ Tauro [el toro]

♊ Géminis [los gemelos]

♋ Cáncer [el cangrejo]

♌ Leo [el león]

♍ Virgo [la virgen]

♎ Libra [la balanza]

♏ Escorpio [el alacrán]

♐ Sagitario [el arquero]

♑ Capricornio [la cabra]

♒ Acuario [el aguador]

♓ Piscis [los peces]

SIMBOLOS Y ABREVIATURAS

Perigeo-Mayor proximidad á la Tierra.

Apogeo-Mayor lejanía de la tierra.

☊ No ascendente.

☋ No descendente.

gr. Hel. Lat. N. ó S.—Mayor latitud heliocéntrica, ó mayor distancia angular al Norte ó Sur de la Eclíptica, vista desde el centro del Sol.

gr. elong. E. ú O.—Mayor elongación, ó mayor distancia anular al Este ú Oeste del Sol.

Planeta estacionario.— Cuando el Planeta, por su movimiento con relación al de la Tierra, parece permanecer en el mismo lugar entre las Estrellas fijas.

brill.—Brillantez

S.—Agregada al nombre de un astro significa que el astro cruza el Meridiano.

SIMBOLOS Y ABREVIATURAS

☾ La Luna en su mayor grado de declinación Norte, ó su mayor distancia hacia el Norte del Ecuador.

☾ La Luna en su mayor grado de declinación Sur, ó su mayor distancia hacia el Sur del Ecuador

☾ Conjunción: Cuando dos planetas tienen la misma longitud ó ascensión directa.

☾ Sup.-Conjunción superior: Cuando el planeta se halla Sol más distante de

☾ Inf.-Conjunción inferior: Cuando un planeta se halla más próximo al Sol que

☐ Cuadratura:

☾ Oposición: lio-La m

Afelio-La

El Agricultor

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES:

Los originales no se devuelven.

La colaboración será solicitada.

TARIFAS:

Precios de suscripción.

En toda la República.

Un mes..... \$ 1,00

Número del día..... 00,5

Id. atrasado... 0,10

Los pagos se harán anticipadamente

Toda la correspondencia debe dirigirse a EL AGRICULTOR.

Avisos, Comunicados y Remitidos precio convencional.

A. 20. David. República de Panamá.

La tos ferina

En un periódico español hemos encontrado la siguiente receta muy interesante:

Accediendo gustosos al ruego que a los periódicos dirige el Doctor Lozano, médico de la Sociedad Protectora de los Niños, a fin de que se propague la fórmula por él inventada para la curación de la tos ferina, enfermedad que tantos estragos causa en la infancia, renunciando a su explotación como específico, en bien de los pequeños, no tenemos inconveniente en publicar dicha fórmula, sencilla y de fácil aplicación.

Es como sigue:

Salicilato de metilo... 2 partes
Eucaliptol..... 1 parte.

Viértanse 4 ó 5 gramos por la noche en el dormitorio de los enfermos y la misma cantidad dos veces al día en las habitaciones en que los tenga.

Aspirando los effluvijs de esta composición, la tos ferina se alivia casi instantáneamente y en pocos días se cura.

El Doctor Lozano afirma que fórmula es eficaz, por haberse curado en tres de sus hijos, es así. merecerá la gratitud de todos los amantes de



MEMENTO

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte de la nunca bien sentida matrona chiricana Doña Petrona Martínez vda. de Jurado.

Las grandes virtudes no se olvidan y los nombres de los privilegiados que han sabido practicarlas, no se borran de la mente de los pueblos agradecidos.

Los empleados de EL AGRICULTOR consagran en esta fecha a la memoria de la extinta este recuerdo, como un homenaje de veneración y respeto.

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

Tiene 30 días, 26 de labor.

Domingo.	7, 14, 21, 28.
Lunes.	1, 8, 15, 22, 29.
Martes.	2, 9, 16, 23, 30.
Miércoles.	3, 10, 17, 24.
Jueves.	4, 11, 18, 25.
Viernes.	5, 12, 19, 26.
Sábado.	6, 13, 20, 27.

EL AÑO CATOLICO ROMANO

Aureo número	14
Epacta	XXII
Ciclo solar	18
Indicción romana	XI
Letra dominical	E
Los puestos elevados son como las	

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí,

HACE SABER:

Que el señor Antonio de Lasera, por medio de apoderado, ha presentado á este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador Provincial de Tierras Baldías é Indultadas.
Presente.

En mi carácter de apoderado especial del señor Antonio de Lasera, pido a usted muy respetuosamente para mi mandante haciendo uso del derecho que le otorga el Artículo 17 de la Ley 20 del presente año, el correspondiente título de plena propiedad de un potrero que posee mi mandante en La Loma de San Pedro, jurisdicción del Distrito de Alange, bajo los linderos siguientes: por el Norte, posesión de Rufino Pérez; por el Sur, con posesión de mi mandante; por el Este, camino de Chirigagua á Alange; y por el Oeste, con posesión de Francisco Quintero y camino seccional que conduce a Alange. Tiene una extensión aproximada de treinta hectáreas.

Tengo el honor de acompañar a esta solicitud los documentos que dan mérito a ella.

David, Septiembre 4 de 1913.

JACOB DELGADO J.

Y para que sirva de formal notificación á quien quiera que se crea perjudicado y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente, por treinta días en lugar público y de costumbre de esta oficina copia de este edicto se le entrega al interesado para que lo haga publicar en cualquier diario de la localidad ó de la capital de la República.

David, Septiembre 10 de 1913.

El Administrador de Tierras,
TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,
N. Delgado J.

3 vs.—2.

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí,

HACE SABER:

Que el señor Rafael Benítez, ha presentado á este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí.

E. S. D

Yo, Rafael Benítez, natural de la ciudad de Panamá y vecino de David ante su autoridad se presenta y dice: Que acompaña a esta solicitud una escritura pública debidamente registrada en la cual consta que soy dueño de un lote de terreno que lo hube por compra que hice a las señoras Micaela Suira y María Encarnación González, el ocho de Julio del año de mil ochocientos noventa y ocho.

Este terreno mide poco más o menos treinta hectáreas superficiales, está cercado a la redonda con cercas de piedra y está ubicado en el lugar de Las Tinajas y el Jagua en el Distrito de Dolega.

Los linderos son los siguientes: por el Norte, con posesiones del se-

ñor Pedro González; por el Sur, con un potrero de la señora Juana Suira; por el Este, con el llano del Jagua y por el Oeste, con el llano de las Tinajas. Pido para mí el título de plena propiedad de esta finca y suplico se digne darle acogida a esta solicitud de acuerdo con la ley 20 sobre Tierras Baldías é Indultadas de la República.

David, Agosto 21 de 1913.

RAFAEL BENÍTEZ.

Y para que sirva de formal notificación á quien quiera que se crea perjudicado, y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente, por treinta días, en el lugar público y de costumbre de esta Oficina; copia se le entrega al interesado, para que la haga publicar en cualquier diario de la localidad ó de la capital de la República en forma legal.

David, Septiembre 3 de 1913.

El Administrador de Tierras,
TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,
N. Delgado J.

3 vs — 2

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí,

HACE SABER:

Que el Sr. Antonio J. Martínez,

por medio de apoderado ha presentado á este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia
Presente.

En mi carácter de apoderado especial del señor Antonio J. Martínez a usted pido para mi mandante, haciendo uso del derecho que le otorga el Artículo 17 de la Ley 20 de 1913, título de plena propiedad de un potrero que posee en el Distrito de Alange en el lugar denominado Bajo de la Arena, el que distingue con el nombre de "Querébalos" con una extensión aproximada como de 24 hectáreas, bajo los siguientes linderos: Por el Norte, posesión del Sr. José María Hernández; Por el Sur y Oeste, camino real de Querébalos á Alange; y por el Este, posesiones de Andrés Peña, y Benigno Monroy, río Chirigagua y río depor medio.

Le acompaño los documentos en que acreditan esta solicitud.

David, Agosto 27 de 1913.

JACOB DELGADO J.

Y para que sirva de formal notificación á quien quiera que se crea perjudicado, y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente, por treinta días, en lugar público y de costumbre de esta oficina; copia de este Edicto se le entrega al interesado para que lo haga publicar en cualquier diario de la localidad ó de la Capital de la República.

David, Septiembre 11 de 1913.

El Administrador de Tierras,
TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,
N. Delgado J.

3 vs.—2

EL ANE A

AMIENTOS

República que
es la que se
de la aris-

DATE.

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí,

HACE SABER:

Que el señor J. M. Segovia, ha presentado á este Despacho la solicitud que se inserta, que na sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías e Indultadas.

E. S. D.

Que el señor J. M. Segovia, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, casado y vecino de esta ciudad; pido a usted respetuosamente.

Que deseando obtener el título de propiedad definitiva de los terrenos donde está ubicada mi hacienda "La Elvira" en las faldas del volcán de Chiriquí, acompaño las declaraciones que comprueban el derecho que tengo en dicho lote de terreno alindado así: por el Norte, el volcán de Chiriquí; por el Sur, cercas de alambre divisorias con terrenos del señor Gabriel Obarrio; por el Este, el río Chirigagna, y por el Oeste, el río Piedra. Dicho terreno está ubicado en Boquerón. Mide aproximadamente esta finca, una extensión superficial de setecientas hectáreas (700) y compruebo con las pruebas adjuntas que me favorece el Artículo 17 de la Ley 20 de este año.

Ruego a usted se sirva dar a mi solicitud el curso correspondiente.

David, Septiembre 3 de 1913.

J. M. SEGOVIA.

Y para que sirva de formal notificación á quien quiera que se crea perjudicado y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente, por treinta días, en lugar público y de costumbre de esta oficina; copia de este edicto se le entrega al interesado, para que lo haga publicar por la prensa en forma legal.

David, Septiembre 10 de 1913.

El Administrador de Tierras,

TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,

N. Delgado J.

3 vs.—3

EDICTO

El Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia de Chiriquí:

HACE SABER:

Que el señor H. D. Shafer, por medio de apoderado ha presentado á este Despacho la solicitud que se inserta, que ha sido acogida por encontrarla conforme y que dice así:

Señor Administrador de Tierras Baldías é Indultadas de la Provincia.

Presente.

En ejercicio del poder adjunto, que me ha conferido el señor H. D. Shafer, ciudadano americano, mayor de edad, y vecino del Boquete, estando en tiempo y en uso del derecho que consagra el aparte primero del Artículo 17 de la Ley 20 de 1913; sobre Tierras Baldías é Indultadas ocurro ante usted en solicitud del correspondiente título de adjudicación en plena propiedad, del globo de terreno que constituye la finca denominada "Hacienda Texas" conocida antes con los nombres de "Lérida Quiel" ubicada en el Municipio del Boquete,

en esta Provincia de Chiriquí, bajo los siguientes linderos: por el Norte, con barrancos del Chiquero, tierras incultas y posesiones del señor Luis Arrechea; por el Sur, con posesiones de Antonio Serracín y Basilio Quiel; por el Este, con la quebrada de El Velo y barrancos del río Caldera; y por el Oeste, con la quebrada de El Bebedero, montañas idcultas y quebrada de El Velo.

La referida finca tiene como ochenta (80) hectáreas de extensión; se halla encerrada con cercas de alambre y por los barrancos naturales de las quebradas de El Velo y El Bebedero; fué ocupada hace como veinte años, por el señor Luis Arrechea, con plantaciones de café, papas, cebollas y varias plantas de hortaliza.

Acompaño a este, copia auténtica, debidamente registrada, de la Escritura pública número 206, de 30 de Septiembre del año de 1908, con que fueron tradicionalados esos terrenos a mi mandante, por compra hecha al señor H. J. Watson, y una información testimonial, complementaria, levantada ante el señor Alcalde del Boquete a fines de Agosto próximo pasado, con la cual se acredita: Que los terrenos de la prenombrada posesión, han sido ocupados, desde antes del año de 1904.

Suplico al señor Administrador, a mérito del derecho invocado, se sirva acoger esta solicitud y tramitarla en conformidad con la Ley sobre la materia.

Soy, mayor de edad vecino de este Distrito, y fijo—para los efectos de las notificaciones,—mi casa habitación situada en la calle de La Trinidad, del Barrio Abajo de esta Ciudad.

David, Septiembre 4 de 1913.

HORACIO BENÍTEZ.

Y para que sirva de formal notificación á quien quiera que se crea perjudicado y haga valer sus derechos en oportunidad, se fija el presente por treinta días en lugar público y de costumbre de esta oficina; copia de este edicto se le entrega al interesado para que lo haga publicar en cualquier diario de la localidad ó de la capital de la República en forma legal

David, Septiembre 10 de 1913.

El Administrador de Tierras,

TEOFILO ALVARADO.

El Secretario,

N. Delgado J.

3 vs —3

AVISOS TELEGRAFICOS

"La Imperial"

—DE—

EDUARDO R. SEGOVIA

Situada en la esquina de la casa de propiedad del señor Andrés Farrugia.

En este Gran Centro de Recreo encontrará usted, un bonito Salón Reservado; toda clase de licores y conservas alimenticias y un completo surtido de drogas y medicinas de patente. Abarrotes y todos los artículos que exige la subsistencia diaria.

Ofrece un trato afable, aseo-esmeradísimo y precios sin competencia.

Agencia de Fonógrafos y

Discos "Victor"

1 m.

ANTONIO JOSÉ MARTINEZ

COMISIONISTA.

Bugaba. Provincia de Chiriquí. República de Panamá.

RAMON DEL C. MORALES

CIRUJANO DENTISTA.

Ofrece sus servicios profesionales en su nueva oficina, altos de la "Tahona."

9. 9. 13.

1 m.

LUIS N. BENÍTEZ.

Agente de negocios judiciales y extrajudiciales.

Se encarga de toda clase de gestiones ante el Gobierno Nacional y Corte Suprema de Justicia.

David. R. de Panamá.

JOSÉ FRANCESCHI.

ABOGADO.

David, República de Panamá.

GUERRA HERMANOS

COMERCIANTES.

La Concepción. Bugaba. República de Panamá.

HOTEL AMERICA

El mejor situado de la ciudad, al lado del Teatro Variedades, costado Norte del Parque de Santa Ana.

The best situated in the city, near to the Variety Theatre North of Santa Ana Park.

SE HABLA INGLÉS FRANCÉS Y ESPAÑOL
ENGLISH, FRENCH & SPANISH SPOKEN

JOSE DEL PINO, Propietario.

Dirección Telegráfica: DEL PINO
Apartado de Correo Número 191

PANAMÁ, REPUBLICA DE PANAMÁ

MANUEL A. RIVERA

CARPINTERO

Se hace cargo de construcciones y reparaciones de casas.
Precios módicos.

David, R. de Panamá.

De Ocasión

Una persona competente y práctica en asuntos comerciales, apta para ponerse al frente de cualquier negocio y con buenas recomendaciones, desea una colocación.

En la Administración de éste periódico se darán informes.

OZOMULSION Co.

RICH IN NORWAY COD LIVER OIL

Ozomulsion

The Original and Only Ozonized Emulsion of Selected Steam Refined Medecinal Lofoten Norway Gold Medal Cod Liver Oil with Chemically Pure Glyceaine and the Hypophosphites of Line and Soda.

No Other Emulsion has the Quality.

RICA EN ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

Ozomulsión

La Original y única Emulsión de Selecto Aceite de Hígado de Bacalao Medicinal de Lofoten, premiado con Medalla de Oro de Noruega, y con Gliscerina químicamente pura é Hipofosfitos de Cal y Soda.

No hay Emulsión de tan Buena Cualidad.

348 Pearl Street.

New York City. (E. U. A.)

Dirección por Cable OZOMULSION.

DR. A. PRECIADO

MEDICO CIRUJANO

—HORAS DE CONSULTA: 2 á 4 p. m.—

OFICINA

Plaza de la Catedral, altos de la casa de los señores Ehrman & C^o

Panamá. R. de Panamá.

B. D. OSORIO

Participa á los clientes que ha recibido por el último vapor, los siguientes artículos:

Corses á la última moda. Coronas y velos para los que se quieran casar.

Encajes y trencillas finas. Maquinas Original Progreso legítima.

Agujas para id. id.

Un nuevo surtido de calzado para señoras, caballeros y niños.

Gualdrapas. Acordeones.

Ojo. Ojo. Ojo.

Sal de Natá á \$ 1.80. Saco.

SORDERA GRATIS A LOS HOMBRES

Si tiene Vd. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban a la **Beebe Ear Drum Co., 265 Broadway, New York**, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

PARFUM CAMIA



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

10,000 Libros Medicinales Privados Gratis

si Ud. escribe enseguida. Mientras dura la tirada gratis de 10,000 ejemplares los mandaré sin costo y libre de porte a los que sean débiles y enfermos. Está lleno de informes prácticos y consejos profesionales que cada hombre debe conocer. Trata de todas las enfermedades del hombre — explica todos los síntomas — da a conocer las causas — le dice como curarse a sí mismo en su propio hogar. Si Ud. quiere obtener salud, fuerza y vigor y permanecer así, este es el libro que Ud. necesita, y es gratis. Mándeme solo el cupón de abajo y le enviaré absolutamente libre y franco de porte esta maravillosa Guía Medicinal Privada. Escriba inmediatamente, antes de que sea tarde para aceptar esta oferta generosa.

No Espero Paga

No acepto paga, ni un centavo por mi libro ó mi carta especial de consejos para Ud. Quiero probar a Ud. que puede curarse con buen éxito en su misma casa de Ud. lo mismo como miles de otros han hecho bajo mi consejo y dirección. Si mi libro y consejos son los medios de ponerlo a Ud. en el camino de la salud — si son las causas de que Ud. recobre su salud y vigor, entonces quiero que Ud. diga una palabra cariñosa de mi a sus amigos para que ellos también tengan oportunidad de ser aliviados de sus sufrimientos. Esto es todo lo que deseo. Cuando digo gratis es porque es gratis.

Recorte el cupón al pie, a lo largo de la línea punteada y marque con una cruz (X) al frente de la enfermedad que Ud. tenga; llénelo con su nombre y dirección y mandemelo por correo a mí.

NOTA:—Marque Ud. con una cruz (X) al frente de la enfermedad que tenga, entre las que a continuación damos:

Sangre Impura	Debilidad Nerviosa
Mal de Hígado	Reumatismo
Espermatorrea	Debilidad Sexual
Mal de Riñones	Locomotor Ataxia
Estrechez	Gonorrrea
Cistitis	Catarro
Eczema	Sífilis
Estreñimiento	Almorranas
Dispepsia	Parálisis

NOTA:—Si Ud. prefiere puede describir su caso en su propio lenguaje de Ud. en una carta a parte a mí.



Enfermedades Que Trato

No pretendo curar cancer, lepra ó otras enfermedades incurables, pero si pretendo curar y de hecho positivamente curo muchas enfermedades que otros consideran incurables. He curado miles de casos crónicos serios — muchos casos que otros no han podido curar. Mi Guía Medicinal Privada para hombres explica como se curan, en su propio hogar de Ud., todas las enfermedades que figuran en el cupón al pie y muchas otras que el corto espacio aquí no me permite nombrar. Quiere Ud. saber como puede ser fuerte, sano y vigoroso? En ese caso escríbame hoy. Hábleme de su caso y le escribiré una carta personal de consejos y le mandaré el libro, todo GRATIS y libre de porte.

Mi Buen Éxito Resulta en Su Beneficio

Mi buen éxito, tanto profesional como económicamente ha sido maravilloso. En verdad, mis aspiraciones de hacer bien en el mundo y a la humanidad han sido mas que satisfechas. He adquirido una buena porción de los bienes de este mundo. Por todo esto estoy lleno de gratitud — Soy agradecido. En recompensa de esto quiero hacer un bien a la humanidad. Quiero ayudar a los enfermos y a los que sufren, sin ningún costo a ellos. Positivamente regalaré 10,000 Guías Medicinales Privadas a las primeras 10,000 personas que me escriban. No importa quien sea Ud., donde viva, que sea rico ó pobre, si Ud. necesita un libro práctico que le guiará por muchos años — si Ud. necesita consejo profesional para cualquiera enfermedad curable por la ciencia médica moderna — si Ud. está enfermo ó sufriendo, yo lo quiero ayudar gratuitamente. Yo quiero regalar estos 10,000 libros gratis y con porte pagado. Póngase Ud. ahora mismo a llenar el cupón de abajo y mándemelo. Sea Ud. uno de los 10,000 afortunados.

Dr. James W. Kidd, Dept. H, 145 Hendrick St., Fort Wayne, Ind., U. S. A.

Sírvase mandarme, libre de todos gastos, su Guía Medicinal Privada para hombres y su carta especial explicando como curarme en mi propio hogar. Se entiende que este libro y la carta no me costarán, ni un centavo.

Escriba su nombre en esta línea.

La dirección aquí.

IMP. DE "EL AGRICULTOR"

DIRECTOR: F. FLOREZ M.

El taller mejor montado en las Provincias del interior de la República de Panamá.

ESTE TALLER puede despachar a la mayor brevedad, cualquier trabajo que se le encomiende, tales como

ESQUELETOS DE RECIBOS, FACTURAS, LETRAS COMERCIALES,

INVITACIONES PARA FUNERALES.

TARJETAS DE VISITA, DE MATRIMONIO Y DE BAUTIZO.

PROGRAMAS, TIMBRES, NOMINAS, FOLLETOS Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRÁFICO.

Se garantiza Corrección, gusto y buena impresión.

Precios módicos.